

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9899** *GESTIÓN Y RESTAURACIÓN DE ALIMENTACIÓN, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 175/2009, dimanante de autos número 496/09, a instancia de Zineb Nour contra Gestión y Restauración de Alimentación, S.L., con intervención del Fogasa, en la que con fecha 7 de abril de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Gestión y Restauración de Alimentación, S.L., con CIF B91127746, en situación de Insolvencia por importe de 8.995,13 euros en concepto de principal, más otros 539,70 euros en concepto de intereses y otros 899,51 euros en concepto de costas sin perjuicio de ulterior tasación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100022937-1